

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Análisis de la política exterior argentina en clave regional

6 gestiones + 9 claves: 15

Lic. Victoria Zapata

Introducción

Para elaborar un estudio respecto de la política exterior y más aún, de un aspecto de la misma, se debe tener en cuenta como primera medida la *formación de un concepto*. En base a ello, se puede seguir la línea elaborada por Parsons que tomara Deutsch (1968). Para que se de la aceptabilidad de un concepto en las Ciencias Sociales, éste debe cumplir ciertos requisitos previos que lo coloquen en una situación de prueba en la práctica cotidiana. Por lo tanto, tiene que completar las características de *mantenimiento de pautas, adaptación, logro de fines e integración*. Se remarca que estas pautas también son características de cualquier grupo social. Sin embargo, para que un concepto tenga uso en cualquier sistema social y tenga la cuota de durabilidad necesaria, deberá también cumplir con otros dos requisitos: *el establecimiento de fines y la función de autotransformación*.

La importancia de dicha referencia radica en la utilización y sentido del concepto de *política exterior*. Como se entiende de lo antedicho, tiene necesariamente que existir una adecuación de los conceptos a la realidad, pero también una suerte de especificidad en la construcción de los fines y una capacidad de aprendizaje del sistema en el cual se elabora el mismo. Según el autor, estas son las características que permitirán al sistema mantener sus pautas, preservando su identidad y teniendo mayores posibilidades de supervivencia y desarrollo.

Para la gran mayoría de los autores referidos a la disciplina, la política exterior es una política pública que debe ser elaborada por el Estado con miras a la consecución del interés nacional. Para Lasagna (1995) dicha política es concebida como un área de la actividad gubernamental que alude principalmente a las relaciones entre el Estado y otros actores (principalmente pero no exclusivamente, otros Estados) en el sistema internacional. En este sentido, el trabajo de Lasagna resalta de dicha política gubernamental, los aspectos que derivan del entramado político doméstico que la elabora, pero siempre rescatando el valor de que la misma tenga una coherencia y una correlación en su implementación a nivel internacional. Y por sobre todas estas

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

premisas, que la necesidad de incorporar la idea del *cambio* al estudio de la política exterior, enriquecería el debate entre los analistas.

Respecto a este punto Diamint (2003) introduce una crítica a la necesidad de los estudiosos de encontrar un eje continuidad/cambio para analizar la política exterior, sobre todo desde el retorno a la democracia. Para Diamint, la estabilidad de la política exterior y su principal logro más allá de esta dialéctica, responde al establecimiento y fortalecimiento de la democracia en el país, situación invariable entre los diversos tonos que han caracterizado a las administraciones desde aquel entonces.

Sin embargo, existe un punto a resaltar más allá de la variedad o continuidad de políticas a través del tiempo. Y esto es, que el escenario internacional se ha transformado al punto de volverse más complejo, fluido, y dinámico, pero fragmentado e incierto. De esta manera los Estados deben aceptar y afrontar que las actividades, los objetivos, los recursos y las temáticas se han ido diversificando, logrando una suerte de especificidad en ciertas áreas donde puede existir mayor vinculación entre los países. Lo internacional condiciona lo doméstico y viceversa, otorgándole al fenómeno la característica de *interméstico*.

Según Tomassini (1991), esta situación ha producido para las políticas exteriores latinoamericanas, ciertos desafíos que se deberán tener en cuenta a la hora de enfrentar el ámbito internacional. Entre ellos, se destacan: 1) que se debe comprender la necesidad de cambio como un estado normal de las relaciones internacionales, "en este contexto, la adaptación bien informada, inteligente y oportuna al cambio pasa a constituir la esencia misma de la política exterior de los países"; 2) reconocer la complejidad del mundo contemporáneo y lo que ésta ha producido en cuanto a la multiplicidad de temas que se encuentran dentro de las agendas internacionales de los países; 3) la aparición y multiplicidad de nuevos actores que influyen en los asuntos internacionales; 4) el dilema de la incertidumbre y la necesidad de previsión que deben sopesar las políticas exteriores latinoamericanas, lo que hace que deban resolver los problemas en el corto y mediano plazo, sin poder articularlos con políticas de largo plazo; 5) la creciente influencia de los intereses internos que se ponen en juego a la hora de elaborar una política exterior; 6) la importancia que generan en los asuntos internos de un país, las circunstancias internas de otros; la creciente vinculación de temáticas entrecruza lo interno con lo externo, y problemas referidos a cuestiones políticas, económicas, tecnológicas y culturales se hacen menos independientes unos de otros.

Ergo, los países latinoamericanos no escapan a una realidad: están más fuertemente influenciados por los factores externos que por lo internos. Para muchos autores, el carácter dependiente y subdesarrollado de los mismos genera esta situación, combinándose con la progresiva integración internacional y la complejidad del sistema. La influencia que ello genera para las políticas exteriores y las economías nacionales es claramente visible. (Tomassini; 1991: 244-248).

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

El aporte de Velázquez Flores (2007) en base a esta línea de acción es de gran importancia, en cuanto especifica el marco teórico en base al cual debe entenderse la política exterior, logrando una definición más acabada y cercana a la realidad que hoy enfrentan los países de nuestra región. Según el autor

“...la política exterior está conformada por aquellas conductas, posiciones, actitudes, decisiones y acciones que adopta un Estado más allá de sus fronteras, que se fundamentan en el interés nacional y en objetivos concretos. Dicha política se sustenta en un *proyecto* de nación específico y depende de la capacidad de *negociación internacional* del Estado. A su vez, la política exterior esta determinada por los *factores de situación* tanto internos como externos”. (Velázquez Flores; 2007: 20)

Finalmente, los trabajos de Russell y Tokatlián (2003) y los de Calle (2008) demuestran que con el quiebre del modelo globalista en el primer caso y el advenimiento de la redemocratización en el segundo, la política exterior argentina ha intentando generar un ‘nuevo tipo de inserción’ o relacionamiento, sin atender a pautas concretas que obtuvieran una política de tipo estructural, largoplacista; en definitiva, una política de Estado, más que de gobierno. En el caso de los primeros autores, lo ejemplifican en la relación con Brasil, en el caso del segundo, con los condicionamientos internos y externos que ha tenido la política exterior argentina en el siglo XXI.

Siguiendo estos análisis se entiende que la política exterior ha tenido características erráticas, reactivas, confrontativas en la mayoría de los casos, lo que ha dado como resultado una imagen negativa, de poca confiabilidad y confianza externas. Y para el caso, el ámbito regional no ha escapado a esta lógica. Ahora bien ¿es realmente cierto o existen regularidades que pueden encontrarse para considerar a dicha política exterior más constante que errática, más armónica que confrontativa?

Los ejes exteriores del período

Naturalmente un escenario posterior a los gobiernos de facto de la dictadura de 1976, trae aparejados ciertos elementos que constituyen el punto de partida desde el cual se supone debería considerarse la política exterior de un gobierno democrático. La asunción de Raúl Alfonsín a la presidencia, puso en evidencia que las principales aristas que llevarían adelante su estrategia doméstica e internacional, devenían de la necesidad tanto como de la urgencia, de colocar nuevamente a nuestro país en un lugar favorable; es decir, llevar a cabo una política de reinserción en el escenario internacional.¹ El modo mediante el cual se llevaría a cabo esta política debía

¹ Véase, Caputo, D. (1989) “Entrevista efectuada por América Latina/Internacional al ex Canciller Dante Caputo”, en *América Latina/ Internacional*, Buenos Aires, N° 21, julio- septiembre 1989, 260-268.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

considerar dos aspectos: uno “defensivo” de carácter interno y principalmente referido a crear un orden institucional claro, manteniendo criterios de consenso y otro “ofensivo” de carácter externo, para lograr reposicionar a la Argentina luego de la guerra de Malvinas. (Paradiso; 1993: 186). Todo ello en un contexto general de recrudescimiento de la lógica bipolar con el advenimiento de lo que Halliday denominó la Segunda Guerra Fría.²

En consonancia con lo anterior, los lineamientos de la administración Alfonsín fueron tres: resolución de los problemas de la paz, el desarme y la vigencia de los Derechos Humanos; una política exterior independiente; y el reclamo por un orden internacional más justo.

Estos elementos se desarrollaron en mayor o en menor medida durante su gestión, pero lo que se produjo en 1989 con la caída del régimen soviético, condicionó el escenario internacional de tal manera que la presidencia de Carlos S. Menem se vio favorecida por las estrategias de Bretton Woods, los cambios en la estructura administrativa del Estado de Bienestar y su correlato con políticas neoliberales en toda la región. Además, la visión de Argentina en el mundo, no era tan marcadamente desfavorable como en 1983. La respuesta a este contexto desde la política exterior se basó en una relación bilateral estructurante con Estados Unidos, una adscripción autoimpuesta a dicha potencia como elemento para abandonar las asimetrías existentes en el anterior gobierno, la visión económica de las vinculaciones externas que se debían llevar adelante (internamente evidenciadas con la política de convertibilidad) y una *sobreactuación*³ de la política exterior.

Sin embargo, la etapa de diez años de gestión menemista no puede ser analizada como un continuum; mucho menos como algo homogéneo, ya que existe una diferencia entre el primer y el segundo mandato. Lo que puede decirse por el momento y con claridad es que las fundamentaciones de dicha política, tuvieron su expresión más acabada en la elaboración de la teoría del realismo periférico desarrollada por Carlos Escudé (1992).

La relación entre convertibilidad y alineamiento a Estados Unidos no fue prerrogativa del gobierno de Menem; de hecho fue sostenida y desarrollada, aunque con mayores dificultades, por el gobierno de la Alianza en 1999. Si bien las opciones consideradas respondían a una crítica del neoconservadurismo, privilegiar el MERCOSUR y avanzar desde las “relaciones carnales” a las “relaciones intensas” con un grado mayor de autonomía, quedó claro que dichas opciones no se ajustaron al contexto general, tanto interno como externo. Sin embargo se consolidaron las políticas

² El autor diferencia cuatro etapas dentro de la contienda bipolar: 1) “Primera Guerra Fría”, 1946- 1953; 2) “Antagonismo oscilatorio”, 1953-1969; 3) “Distensión”, 1969- 1979; y 4) “Segunda Guerra Fría”, 1979 en adelante. (Halliday, 1989: 23)

³ Se entiende este concepto de acuerdo a la utilización de B. Bologna. Véase Bologna, A. B., (1994) *La política exterior del gobierno de Menem. Seguimiento y reflexiones al promediar su mandato*, Rosario, CERIR-UNR Editora.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

referentes a las misiones de paz, los Derechos Humanos y el sistema de consolidación regional de la etapa anterior.

La particularidad que el escenario global traería en este período, colocaba a la temática de la globalización como una de las principales problemáticas a las que debía enfrentarse el mundo en desarrollo. La evidencia de las dificultades tanto en la división internacional del trabajo, como en el tratamiento de las cuestiones económicas en el ámbito del Fondo Monetario Internacional, rebatían las posibles estrategias autonomistas. Por ello no pudo diferenciarse claramente la política exterior de la Alianza de su predecesora, salvo en la consideración de la Cuestión Malvinas que dejó de lado la política de seducción y apostó por el fortalecimiento de la estrategia bilateral en foros multilaterales.

La imposibilidad de continuar en el poder luego del quiebre interno entre los sectores de consenso y el descrédito del gobierno ante la mala gestión de los asuntos económicos –que llevan a la imperiosa necesidad de mantener la convertibilidad-, demostró que la debilidad institucional era el elemento condicionante de cualquier opción válida en política exterior. Por eso al asumir, luego de una concatenación de numerosos presidentes en el lapso de una semana, Eduardo Duhalde debía transformar dos aspectos: la tensión interna por el fin de la convertibilidad y la posición externa posterior a la declaración del default. Por ello, su discurso tuvo más que ver con la crisis interna que con una estrategia de política exterior; siendo su principal desafío encontrar una coherencia y una respuesta entre la crisis argentina y los márgenes de maniobra externos, su relación con la visión interna y externa del lugar que ocupa en el escenario internacional y sobre todo, hacer efectiva la diversificación de mercados para no caer nuevamente en una relación bilateral excluyente.

Sin embargo, el desafío más grande al cual debía enfrentarse dicho gobierno aludía al carácter transitorio del mismo. Era claro que no podía extenderse más de lo que permitía esa condición condicionando todo su accionar a la necesidad de mantener intactos los canales constitucionales de continuidad institucional. La sesión del poder por vía electoral permitió que se contribuyera a la estabilidad de un mecanismo democrático para paliar la crisis argentina. De allí en más, las diversificaciones y diferenciaciones entre las administraciones post menemistas han intentado distinguirse más del neoliberalismo y la profundidad de las relaciones con Estados Unidos, que de las políticas elaboradas por ellos mismos. Tienen por lo tanto más de común entre ellas de lo que se intentó demostrar.

Para el año 2003 la propuesta kirchnerista basaba sus pilares en la profundización de la relación del MERCOSUR, tanto al interior y al exterior del mismo; la multilateralización de la política exterior y la diversificación de mercados. La impronta que marcaría a nivel regional este gobierno continuaba la dificultad de la Alianza: decidir una solución favorable a la dicotomía ALCA-MERCOSUR. Además la búsqueda de un reconocimiento de Argentina como potencia intermedia, colocaba a

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

los principales actores regionales en una suerte de desconfianza ante el nuevo rol que se quería ejercer.

Esto se evidenció en las contradicciones cada vez más evidentes en el seno del MERCOSUR, ya que si bien Lula Da Silva y Néstor Kirchner compartían visiones respecto del sistema internacional y su coyuntura, no se lograba aunar criterios en cuanto a las asimetrías entre el modelo industrial brasileño y el agrícola argentino. La protección de la economía de Brasil contra la liberación de las barreras Argentinas, sumado al fin de la convertibilidad permitió aumentar la competitividad de nuestro país. Sin embargo, la potencialidad del lugar de Brasil en el escenario internacional era más favorable que las ventajas argentinas: la cuestión del asiento en el Consejo de Seguridad y la creciente vinculación con potencias regionales como India, Sudáfrica, China, etc. sirven como ejemplos de ello.

Finalmente el contexto interno de Argentina se vio mejorado por la coyuntura internacional permitiendo a nivel económico, recuperar el crecimiento constante del PBI y el pago de la deuda al FMI, desconstruyendo la presión de dicho lobby y recuperando la confianza de los bonistas externos.

En este escenario, la política de Cristina Fernández de Kirchner, se preocupó por mantener lo que se consideraba un “cambio” tanto a nivel interno como externo, con la particularidad de intentar profundizarlo. Bajo estos ejes, la política exterior no sufre modificaciones sustanciales o de fondo, sino que se preocupó por aumentar la impronta de la nueva gestión, por ejemplo, no desatendiendo los compromisos bilaterales y multilaterales internacionales como conferencias, rondas de negocios y visitas entre altos mandatarios. Pero no se tardaría en cortar esta continuidad por dos situaciones: una de carácter doméstico signada por la crisis con el sector agrícola o “crisis con el campo” y una segunda, de carácter internacional, devenida de la crisis económica global -para muchos analistas, crisis con consecuencias semejantes a las que dejara el shock de 1930-. Estas dos variables convirtieron a la “continuidad del cambio” en una necesaria revisión de la política macroeconómica del Estado y de la estructura productiva interna. Se podría decir que tanto la política interna como externa del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, se volvía más permeable a los asuntos económicos que antes.

Continuidades de una política regional

Manteniendo la línea de análisis planteada, es importante resaltar que desde 1983, han habido ciertos elementos y ejes -más allá de la condición democrática que se ha mantenido y que resaltara Diamint-, que marcan un rumbo claro destacando la impronta regional que ha tenido la política exterior argentina.

Uno de los primeros elementos a considerar es la conformación de las alianzas elegidas como relevantes y que conllevaron procesos de cooperación e integración cada vez más sólidos, al margen de las deficiencias que aún se deben resolver en el plano regional común. Desde los Acuerdos Alfonsín-Sarney de 1985 en adelante, la

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

elección de la relación con Brasil como socio principal ha mantenido líneas más claras y continuas que en períodos anteriores donde la rivalidad por el lugar regional, visto desde una perspectiva geopolítica, confrontaba a los dos países en una lógica poco comprobada en la realidad.

La creación del MERCOSUR en la gestión de Carlos Menem, condujo a este proceso de combinación de políticas e intereses comunes, por los canales institucionales de cualquier organismo internacional de carácter regional. Si bien el foco de atención se dio justamente en los aspectos económicos, se dio inicio a una estrategia comercial conjunta que con el tiempo fue generando adeptos en el Cono Sur, principalmente las anexiones de Bolivia y Chile (éste último, bajo la fórmula 4+1).

Desde el gobierno de la Alianza hasta la actualidad la idea de reformar, reforzar o redefinir el bloque, ha teñido en varias oportunidades a dicho proceso de integración, de las rivalidades intra bloque, no sólo por cuestiones comerciales básicas entendibles de acuerdo a la corta vida del propio proceso, sino como corolario de situaciones internas de los países miembros: la diferencia entre los socios mayores y menores, la necesidad de conformar el FOCEM para mejorar la infraestructura de estos últimos, la necesidad de crear Mecanismos de Adaptación Competitivos (MAC) que no perjudicaran a los exportadores cuando uno de los socios tiene una devaluación de su moneda, etc. Las diversas crisis económicas domésticas e internacionales marcaron el rumbo del bloque, que se vio desestabilizado en varias oportunidades: el efecto de la crisis del llamado “efecto Tequila” en 1994, la crisis por el “efecto caipirinha” en 1999, la grave situación interna argentina en el 2001, la declaración del default y el fin de la convertibilidad, y los recientes efectos de la crisis económica global de 2008-2009.

Sin embargo, los caminos de diálogo y solución de controversias dentro del proceso de integración han sido, al menos declamativamente, encaminados hacia el fortalecimiento del mismo.

Otro punto característico de la política exterior durante este período fue, salvo en uno de los casos, el mantenimiento de los principios básicos que se enunciaran en 1983: la autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de las controversias, la integridad territorial, la multilateralidad y la no intervención. La región entendida como el lugar mediante el cual Argentina debe insertarse y posicionarse en el escenario internacional sólo fue revertida en la etapa menemista, la cual respondió lógicamente a un privilegio del relacionamiento con Estados Unidos, y la política exterior se construyó en clave económica. El principio de no intervención se corta por primera vez en la historia argentina con el apoyo a Ecuador en la disputa con Perú y los foros multilaterales como mecanismos de diálogo válido para la posición argentina fueron desprestigiados; por ejemplo, con la salida del Movimiento de No Alineados.

Para el resto de las administraciones consideradas, se evidencia una apuesta más enérgica hacia la región. Desde la conformación del Grupo de Apoyo a Contadora para la crisis centroamericana en los `80; los esfuerzos de responder sin intervenir en

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

la cuestión colombiana, con la determinación de la Doctrina De la Rúa de “no intervención, no indiferencia”; el cambio de voto hacia Cuba desde Duhalde en adelante que pasa de la condena a la abstención –sumándose a la postura adoptada por Brasil-, la mediación argentina en cuestiones de crisis político institucionales en el caso de Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, Honduras, etc. en las gestiones recientes; y la profundización de las Misiones de Paz en el caso de Haití, es una clara muestra del papel que se busca lograr en la región. El carácter común de estas iniciativas ha sido el de la multilateralidad.

Sin embargo, para algunos autores el ejercicio de este papel para nuestro país no ha estado exento de rivalidades con quien se fuera erigiendo como potencia intermedia a nivel global, y una potencia regional en América Latina: Brasil. Por la apuesta que ambos países hicieran respecto de la Comunidad Americana de Naciones o de la Unión de Naciones Sudamericanas, se consideró que “este tema, junto con el debate por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, marca claramente el cambio de estrategia brasileña desde “un esquema de cooperación por consenso hacia otro de cooperación con hegemonía””, (Miranda, 2004: 87).

Más allá de las apreciaciones del caso, se entiende junto con Helio Jaguaribe que la estructuración de la posición regional de ambos países parte de la profundidad que tome la vinculación bilateral; sólo desde allí se puede fortalecer el MERCOSUR y luego, la CAN o la UNASUR. Y en este último ejemplo, la elección de Néstor Kirchner como Secretario General de la Unión es una apuesta que los países de la región le han permitido tener a la Argentina, ya sea por interés o consonancia política con el ex mandatario, y que refuerza su papel como interlocutor válido.

Finalmente el eje económico-financiero robustece la apuesta que Argentina ha decidido tener en el contexto de América Latina. Si bien en varias oportunidades la mayor actividad ha sido en el Cono Sur, la elección de México en un momento, permitió pensar que el criterio era más abarcativo, -sobre todo si se piensa en el posicionamiento que se mencionara de Brasil-.

Las fluctuaciones económicas desde el proceso hiperinflacionario, las políticas neoliberales de no interferencia del Estado en las cuestiones del mercado, el fin de la convertibilidad, el auge de los precios de los *comodities* y el *shock* global de 2008, sumadas a la crisis del agro en el último período, refuerzan la idea de regionalizar nuestros mercados, ya que son en la mayoría de los casos, los países vecinos los que le permiten proyectarse o reinsertarse a Argentina luego de estas situaciones. El refugio entonces en los mercados regionales, el MERCOSUR y principalmente en Brasil, condujo a paliar las consecuencias de las crisis con mayor fortaleza.

Y la elección de introducir a Venezuela en el MERCOSUR marca la impronta que se pretende dar a los asuntos económico-comerciales de la zona. Esto se remarcó en la administración de Cristina Fernández de Kirchner: “El aprovechamiento sustentable de estos recursos (energéticos) podrá hacer que la región en su conjunto consiga la seguridad en el abastecimiento energético e inclusive pueda exportar parte de esos

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

recursos a otras regiones del mundo altamente demandantes de energía en sus diversas formas". (Fernández de Kirchner: 2009)

Conclusión

Para poder arribar a algunas apreciaciones finales, se puede tomar como argumentación teórica la diferenciación elaborada por Bologna (1994) sobre lo que se considera como cambio, ajuste o continuidad de la política exterior. El cambio representa en principio un desprendimiento de los objetivos que hasta ese entonces marcaban el devenir de la política; por ajuste, las variaciones de la intensidad en el esfuerzo y las adecuaciones de los objetivos a las vinculaciones externas; finalmente la continuidad alude a la no variabilidad de determinados criterios básicos para su diseño y ejecución.

Dentro del período considerado y atendiendo a los ejemplos desarrollados – entendiendo que no constituyen la totalidad de los mismos- se puede analizar la política exterior argentina desde 1983, como una política de características marcadamente regionales, en base a criterios básicos que la determinan a seguir un camino u otro, de acuerdo a la coyuntura. Pero no se puede decir que se encuentran en ella criterios de cambios tan profundos de una administración a otra como para hablar de dos o más políticas gubernamentales.

Es cierto que en la década menemista se constituyeron los principales quiebres a los cuales debió enfrentarse la política exterior y en base a la cual puede hablarse sí de un cambio en la misma, pero sin embargo, los ajustes que devinieron con las posteriores administraciones dejaron en claro que la oportunidad estaba dada en lo conocido, lo cercano territorialmente, lo regional. Y hacia allí se encaminó la política exterior argentina, con sus dificultades lógicas y sus diferencias entendibles, pero con una evidente decisión de no salirse de esos parámetros.

Recordando lo expuesto por Tomassini, la política exterior argentina en un contexto latinoamericano no puede escindirse de las características propias que condicionan el accionar de todas las políticas exteriores regionales. La incidencia de factores exógenos y de la coyuntura global, es un elemento para el cual todavía no existen soluciones individuales; sólo una política en clave regional puede ayudar a sobrellevar los embates a los cuales naturalmente debe enfrentarse América Latina.

Por último, las claves consideradas son:

- 1) Política exterior de carácter regional:** el contexto regional puede ser el punto de apoyo y el basamento de una estrategia global más abarcativa, ya que una opción de política exterior que no contemple la inserción argentina en América Latina o el Cono Sur puede llevar a un mayor desprendimiento del papel internacional que se pretende lograr;

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

- 2) **Privilegio de socios mayores:** el aspecto referido a políticas bilaterales entre los socios mayores del MERCOSUR, debe colocarse en un plano de primacía respecto de otros temas en la agenda regional;
- 3) **Mantenimiento de la continuidad:** la evidente continuidad de políticas regionales refuerza la idea de poder consolidar los ejes en base a los cuales se desarrollen las opciones multilaterales futuras;
- 4) **Lógica económica adaptable:** las consideraciones en el orden económico interno deben contemplar el escenario global y regional, haciendo de la misma una iniciativa ajustable a la coyuntura y los condicionamientos externos;
- 5) **Cooperación:** la adaptabilidad de la política exterior se encuentra mediante la concreción de políticas y proyectos cooperativos basados, no en afinidades ideológico-políticas sino en una elección consensuada de las posibilidades y limitantes del país;
- 6) **No conflictividad:** para el mantenimiento de la política exterior en clave regional, se deberá tener en cuenta el cálculo costo-beneficio de las relaciones confrontativas con países vecinos y que pueden influir en los ámbitos comunes, tanto a nivel bilateral como multilateral;
- 7) **Multilateralismo reforzado:** la utilización de mecanismos de carácter plural para el ejercicio de la política exterior, permitirá rechazar las opciones del tipo de “socio único”, lo cual abre las posibilidades de corte o quiebre de los ejes regionales, que sustentaron la relación con los vecinos;
- 8) **Adaptabilidad al cambio:** el lugar de América Latina en un escenario internacional interestatal, asimétrico, globalizado e interconectado implica la ejecución de una política exterior que adopte criterios de adaptabilidad a los embates generados por dicho contexto;
- 9) **Política exterior principista:** sin entenderla como una política exterior no pragmática, es importante mantener los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos, multilateralidad, Derechos Humanos, soberanía del Estado, etc. para la acción argentina en el plano latinoamericano, ya que conforman el esquema y los límites que deben considerarse para dicha participación.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Bibliografía

- Bologna, A. B., (1994) *La política exterior del gobierno de Menem. Seguimiento y reflexiones al promediar su mandato*, Rosario, CERIR-UNR Editora.
- Calle, F., (2008) "Algunas reflexiones sobre los condicionamientos internos y externos de la política exterior argentina a comienzos del siglo XXI", en: *Temas de política exterior, comercio internacional y relaciones internacionales*, Buenos Aires, N° 1.
- Caputo, D. (1989) "Entrevista efectuada por América Latina/Internacional al ex Canciller Dante Caputo", en *América Latina/ Internacional*, Buenos Aires, N° 21, julio- septiembre 1989, 260-268.
- Deutsch K. M., (1968) *El Análisis de las Relaciones Internacionales*, Buenos Aires, Paidós.
- Diamint, R., (2003) "Diez años de Política Exterior Argentina: de Menem a Kirchner", en: *Revista Colombia Internacional*, Universidad de los Andes, Facultad de Cs. Sociales, Dpto. de Cs. Políticas, N° 56-57.
- Escudé, C., (1992) *Realismo periférico: fundamentos para la nueva política exterior argentina*, Buenos Aires, Planeta.
- Fernández de Kirchner, C. (2009) "América Latina como potencia energética", en: González, F. (Ed.) *Iberoamérica 2020. Retos ante la crisis*, Madrid, Fundación Carolina, Siglo XXI.
- Halliday, F. (1989) *Génesis de la Segunda Guerra Fría*, México, FCE, 21- 51
- Lasagna, M., (1995) "De los elementos internos de la política exterior: un tema descuidado en la teoría de la política exterior", en: *Estudios Internacionales*, Año XXVIII, N° 111, Santiago de Chile, Publicación del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, julio-septiembre de 1995, 387-409.
- Miranda, R., (2004) "Hegemón y pivot: una combinación de presiones en torno a la agenda externa de la Argentina", en: *Politkós. Estudios políticos e internacionales*, Santa Fe, Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Santa Fe, N° 3, 77-95.
- Paradiso, J., (1993) *Debates y Trayectoria de la Política Exterior Argentina*, Buenos Aires, GEL, Colección Estudios Internacionales.
- Rapoport, M., (2009) "Argentina: economía y política internacional", en: *Diplomacia, Estrategia y Política*, N° 10, octubre-diciembre 2009, Brasilia, Proyecto Raúl Prebisch.
- Rapoport, M. y Spiguel, C., (2003) "Modelos económicos, regímenes políticos y política exterior argentina", en: Sombra Saraiva, J. F. (ed.), *Foreign Policy and political regime*, Brasilia, Instituto Brasileño de Relaciones Internacionales, 169-235.
- Russell, R. y Tokatlián, J. G., (2003) *El lugar de Brasil en la política exterior argentina*, Buenos Aires, FCE.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

- Tomassini, L. (1991) *La política internacional en un mundo posmoderno*, Buenos Aires., GEL.
- Velázquez Flores, R., (2007) *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*, México, Plaza y Janés.